UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 1153/2015

Por la cual se complementa la Resolución N° 1.057/2015 y ratifica la Adjudicación y el Contrato para provisión de Equipos de Audiovisual y Comunicación al Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-

Ciudad del Este, 07 de agosto de 2015.-

Vista: La Evaluación Complementaria del Comité Evaluador a los efectos de la Contratación Directa para la "Adquisición de Equipos de Audiovisual y Comunicación", "y";

Considerando: Que, en el informe de evaluación complementaria, el Comité Evaluador aclara que la oferta recibida en fecha 17/07/2015, según Acta N° 37/2015, de la firma Ofimax Soporte y Servicios, es una empresa unipersonal y el propietario legal es el Sr. Jorge Hernando Cabrera Gamarra, C.I. N° 2.841.388.-

Que, el Comité Evaluador, en su informe, ratifica la adjudicación y contrato a la firma Ofimax Soporte y Servicios de Jorge Hernando Cabrera Gamarra, con C.I. N° 2.841.388.-

Por tanto.

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **COMPLEMENTAR** la Resolución N° 1057/2015 y ratificar la adjudicación por Contratación Directa a la firma Ofimax Soporte y Servicios de Jorge Hernando Cabrera Gamarra, C.I. N° 2.841.388, por un monto máximo de **Gs. 10.130.000** (Guaraníes diez millones, ciento treinta mil) para **provisión de Equipos de Audiovisual y Comunicación** al Rectorado de la Universidad Nacional del Este.----------

Art. 2° **COMUNICAR** la presente determinación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de proseguir con el proceso correspondiente.----------

Art 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector